

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

C.C.-E.-NIT-RUT-ID No. 64.580.918

CONTRATO No. 469-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SINCELEJO-GT SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	1. Aplicación de la Encuesta Multiescala para la Evaluación Psicosocial (EMP), a una persona en proceso de reintegración regular, ubicado en el Municipio de Corozal, quien se encuentra actualmente en proceso de caracterización.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicos y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	1. Visita Domiciliaria de acompañamiento psicosocial a una Excombatiente FARC-EP del Municipio de Toluviyo y familia, donde se realizó un encuentro humanizado para evaluar antes, durante y después de su ingreso al grupo armado, con el fin de identificar situaciones que pueden estar afectando el desarrollo de habilidades sociales de la excombatiente y relaciones familiares. 2. Sesión familiar con una PPR del Municipio de Sincelejo y su hija adolescente, quienes presentan una ruptura en su relación madre e hija, que impide una convivencia adecuada, manejo de la autoridad y acatamiento de reglas y normas. 3. Sesión individual de evaluación psicosocial general a un Excombatiente FARC-EP, del Municipio de Sincelejo, donde se logró identificar dificultades en el aprendizaje, asociadas a la lecto-escritura y las matemáticas, y dificultades en la memoria a corto plazo. Para lo cual es necesario que se evalúe neuropsicológicamente. 4. Visita domiciliaria de acompañamiento psicosocial a un PPR del Corregimiento de Chocho, en el Municipio de Sincelejo, a quien se encuentra en fase de negación patológica, ante la aceptación de su condición de salud física (Posible Cáncer de Pulmón), que genera una conducta de resistencia ante la atención médica, para lo cual se remite a iniciar ruta por salud mental.
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	1. Se orientó al profesional reintegrador Camilo Aguas, en la formulación del PDT de una persona en proceso de reintegración especial, con acompañamiento por componente específico asociado a problemáticas de salud mental, el cual se formuló con énfasis en las dimensiones salud, personal y familiar, orientados a mejorar la calidad de la PPR-E, acorde a su condición mental.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	1. Revisión por ADRES de un participante y su grupo familiar, sobre su estado de afiliación y EPS, con el fin de solicitar traslados de servicio de salud a otra EPS de su libre elección. 2. Se orientó y apoyo a dos (2) PPR, uno de reintegración especial y reintegración regular, del Municipio de Corozal y Totó para la realización de portabilidad de servicios de salud.
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.	1. Se articuló con las secretarías de salud de Sincelejo, Morroa, Chalan y Coloso, el envío de la base de datos de la población en condición de discapacidad de la ARN, para identificar la población que no se encuentre en el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad RLCPD, con el fin de acompañar el registro de dicha población.
6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	1. Se realizó la postulación a ruta de acompañamiento por componente específico, de una persona en proceso de reintegración regular, que se encuentra ubicada en el Municipio de Corozal, por presentar problemáticas de Salud Mental asociadas a un Trastorno de Esquizofrenia Paranoide y Trastornos Mentales y del Comportamiento debido al uso de múltiples drogas, problemáticas que están afectando la dinámica familiar de la PPR, sus relaciones sociales.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	1. Socialización del módulo No. 5 "Lectura compleja de territorios y Gestión de redes" de la estrategia multimodal de incidencia en salud mental EMIS, con facilitadores y Reintegradores del Grupo Territorial. 2. Realización de dos (2) talleres sobre el proceso de transición del grupo armado a la reincorporación (Arcos de Transformación), con excombatientes FARC-EP de los Municipios de los Palmitos y Ovejas (Corregimiento de San Rafael), como parte de la implementación de la estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Taller sobre trabajo en equipo con Excombatientes FARC-EP de los Municipios de Morroa y Los Palmitos 2. Realización de dos (2) talleres sobre proceso de transición del grupo armado a la reincorporación, con Excombatientes FARC-EP de la Vereda Palmito y Corregimiento de San Rafael. 3. Conversatorio sobre relaciones de pareja con los excombatientes FARC-EP y su conyugues del Municipio de Coloso, donde cada uno de los participantes aportó su propia experiencia con relación a la temática, logrando identificar dificultades y aciertos que les permitan mejorar sus relaciones de pareja actual y futuras.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Elaboración del informe mensual de actividades del 01 al 31 de Octubre de 2019.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 64.580.918

CONTRATO No. 469-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SINCELEJO-GT SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

1. Participación en la Reunión de Seguimiento mensual del mes del mes de Septiembre , la cual fue realizada el día siete (7) de Octubre de 2019, donde se desarrollaron los siguientes temas:
a). Socialización de la ruta de Proyectos de Reincorporación Económica PRE.
b). Tablero de control de reintegración
c). Medidas de Auto protección
d). Seguimiento de búsqueda de NNA
e). Seguimiento de la estrategia de incidencia política
f). Memorando de participación política

11. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Octubre de 2019, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales. Se cumplió con las legalizaciones de comisiones de las fechas (1, 2, 4, 11, 15, 17, 22 y 23) del presente mes y con la firma del acta de entrega de bienes a conformidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
NOMBRE(S):

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALES

Fecha VoBo:

1/11/2019


DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"